

En los últimos días, hemos asistido a manifestaciones y declaraciones, terribles a nuestro juicio, por parte de un sector ultraderechista con representación en el Parlamento de Andalucía, que están reclamando la eliminación de toda medida, acción o LEY, en vigor, dirigida a la defensa de la igualdad entre mujeres y hombres, así como a la lucha contra la violencia de género. Algo que creíamos que aglutinaba el mayor consenso social y político, vemos cómo en los últimos días peligran las leyes, las medidas, la protección de las mujeres, en definitiva nuestras vidas.

En nuestra comunidad, Andalucía, contamos actualmente con Leyes consensuadas y aprobadas por los Partidos Políticos con representación en el Parlamento Andaluz, que fomentan y favorecen la igualdad entre hombre y mujer en todos los ámbitos presentes en el sistema social, político, económico, cultural, empresarial, deportivo, etc..de nuestra tierra; al igual que leyes y medidas que defienden a las mujeres que sufren violencias machistas, como a las hijas e hijos de las mujeres víctimas de violencia de género, que son asesinadas por el simple hecho de ser mujer. Las cifras de los últimos años reflejan la extrema vulnerabilidad de las mujeres en el mundo, bien los indicadores de extrema pobreza, las violaciones de los derechos humanos, los asesinatos continuados sobre las mujeres, los crímenes de guerra que repercuten sobre nosotras, etc..

La oleada de violencia, agresiones, abusos machistas que recaen sobre nosotras, no debe ser un una moneda de cambio por parte de los partidos políticos que en estos momentos pretenden constituir gobierno en la comunidad andaluza; todo lo avanzado, todo lo logrado y conseguido por la lucha del movimiento feminista, la de mujeres y hombres, no puede ni debe ser utilizado como un elemento de presión para ocupar el poder del Gobierno de Andalucía a cualquier precio.

Andalucía es una tierra referente tanto en el ámbito nacional como internacional en la defensa de los derechos de las mujeres, en la aprobación e implementación de leyes que persiguen la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, leyes que combaten una de las mayores lacras de nuestra sociedad, la violencia machista.

Por ello, gobernar 1, 2, 3 ó 4 años a cambio de destruir todos los logros conseguidos en materia de igualdad y lucha contra la violencia de género por administraciones públicas, organizaciones sociales, empresas, medios de comunicación, movimientos asociativos, políticas y políticos, hombres y mujeres que durante tantos años se han dejado la piel, no es ni coherente ni sensato. Es como vender el alma al diablo.

Por eso, con este manifiesto, que se propone elevar al Pleno del Ayuntamiento de Sevilla, el Consejo Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de Sevilla, queremos manifestar no sólo el rechazo contundente de las continuas violaciones machistas que estamos sufriendo en los últimos días por parte de determinados partidos políticos con representación en el Parlamento Andaluz, sino que queremos plantar cara a quienes no reconocen la existencia de la violencia hacia las mujeres. No puede negarse la violencia machista, existe, nos lo demuestran cifras alarmantes, y la sufrimos las mujeres por el mero hecho de serlo, como la consecuencia más brutal de la desigualdad. La violencia machista es tan real, tangible, visceral y trágica, como que en lo que va de año, 2019, ya se han producido el asesinato de una mujer en España a manos de su expareja, así como varias agresiones sexuales sobre mujeres, todas ellas originadas por grupos masculinos.

Algunos representantes políticos quieren convertir esta realidad en violencia doméstica, pretendiéndola devolver a la intimidad del hogar y escondiendo este problema social que nos afecta a todas y a todos, como es la Violencia de Género.

Las asociaciones y entidades de mujeres presentes en el Consejo Municipal de la Mujer estamos dispuestas a seguir combatiendo, con apuesta firme, desde todos los ámbitos democráticos, adoptado un papel activo en cada reivindicación que efectuemos, fomentando cuantas medidas sean necesarias para seguir apoyando a las mujeres víctimas de violencia de género, y sus hijas/os, así como todas las medidas y actuaciones que se desarrollen para defender la igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres de la ciudad de Sevilla y de Andalucía, como elemento de prevención contra la violencia machista

Todas las mujeres de nuestra ciudad, bajo el paraguas de la **SORORIDAD**, haremos frente a este problema con el impulso de las administraciones democráticas que nos quieren seguir en esta lucha de justicia social e igualdad, tal y como lo hace el Ayuntamiento de Sevilla.

Las mujeres no vamos a consentir ningún atentado contra nuestros derechos, no vamos a permitir ningún paso atrás en la lucha contra la violencia de género, como máxima manifestación de la desigualdad entre mujeres y hombres existente en nuestra sociedad patriarcal, que algunos pretenden perpetuar. No lo vamos a permitir, y siempre nos encontrarán en frente.

Tenemos la certeza que JUNTAS podremos combatir este tipo de amenazas que no sólo atentan contra los derechos de las mujeres, sino que atentan contra nuestro modelo social y el futuro de una sociedad más justa e igualitaria.

Por todo ello, EL CONSEJO DE LA MUJER DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, PROPONE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, LA ADOPCIÓN DE LOS SIGUIENTES

ACUERDOS

- Apoyo unánime de todos los partidos políticos presentes en la corporación municipal del Ayuntamiento de Sevilla, manifestando su rechazo ante las declaraciones de los diferentes partidos políticos que pretenden modificar y/o eliminar cualquier Ley o medida en defensa de la igualdad de oportunidades o de lucha contra la violencia de género, como el Pacto de Estado contra la violencia de género.
- Apoyo unánime de todos los partidos políticos presentes en la corporación municipal del Ayuntamiento de Sevilla, manifestando su rechazo y condena de cada uno de los asesinatos de mujeres víctimas de cualquiera de las manifestaciones de las violencias machistas (relaciones de pareja/exparejas, prostitución, explotación sexual, trata,) mostrando su más firme repulsa a esta terrible lacra que asedia nuestra sociedad.
- Instar a todos los Grupos Políticos con representación en el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla al cumplimiento de la Ley de Medidas de Prevención y Protección Integral contra las Violencias de Género, así como la Ley de Promoción de la Igualdad de Género, de Andalucía y en España, en vigor y de obligado cumplimiento.
- Instar a todos los grupos políticos con representación en el Parlamento Andaluz a convocar reunión urgente con el Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres (CAPM).

- Instar a la presidencia del Parlamento Andaluz a convocar reunión urgente con el Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres (CAPM).
- Instar al Gobierno Central a convocar de forma urgente a la Comisión de Seguimiento del Pacto de Estado de contra la violencia de género, junto con las representaciones de entidades y asociaciones presentes en el CAPM.